



Resolución Secretarial

N° 202 -2019-MINCETUR

Lima, 04 de diciembre de 2019

Visto, el Memorándum N° 1651-2019-MINCETUR/VMT del Viceministerio de Turismo, el Informe N° 279-2019-MINCETUR/SG/OGA/OP-SDP, de la Sub Dirección de Personal de la Oficina de Personal y el Memorándum N° 2329-2019-MINCETUR/SG/OGA, de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 012-2018-MINCETUR, se designó al señor Daniel Maraví Vega Centeno, como Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, con documento del Visto, el Viceministerio de Turismo, comunica que el señor Daniel Maraví Vega Centeno, Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, hará uso de su periodo vacacional del 23 de diciembre de 2019 al 5 de enero de 2020; y solicita encargar al señor Manuel Antonio Benito San Román Benavente, Director General de la Dirección General de Juego de Casino y Máquinas Tragamonedas, en adición a sus funciones, las correspondientes a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo;

Que, mediante documento del Visto, de la Sub Dirección de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se concluye que es procedente la encargatura de funciones de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, propuesta por el Viceministro de Turismo; al cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial N° 101-2011-MINCETUR y modificatorias;

De conformidad con el artículo 10 de la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Legislativo N° 1451, su reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2005-MINCETUR, y sus modificatorias, y las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 004-2018-MINCETUR;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del 23 de diciembre de 2019, al señor Manuel Antonio Benito San Román Benavente, Director General de la Dirección General de Juego de Casino y Máquinas Tragamonedas, en el cargo de Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, y al servidor al que se refiere el artículo precedente, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur).

Regístrese y comuníquese.




SILVANA PATRICIA ELIAS NARANJO
Secretaria General
MINCETUR